

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

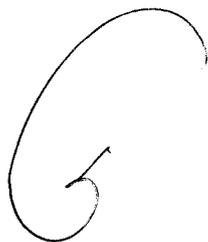
Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, los diputados Eva García Sempere y Alberto Montero Soler que suscriben formulan la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

En el Libro Blanco del Transporte de 2001 de la Unión Europea (UE) se recogía la obligación de que en el horizonte de 2020 al menos el 30% de todas las mercancías que se transportan por tierra en la UE lo hagan por tren, reduciendo la influencia en el cambio climático y disminuyendo los problemas de congestión, contaminación y siniestralidad que causa la carretera, los grandes camiones y los combustibles fósiles.

¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de este objetivo en el Estado español?

¿Cómo valora el Gobierno el cumplimiento de este objetivo en Andalucía en particular?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 3 de febrero de 2017



Fdo.: Eva García Sempere
Diputada
GCUP-EC-EM



Alberto Montero Soler
Diputado
GCUP-EC-EM